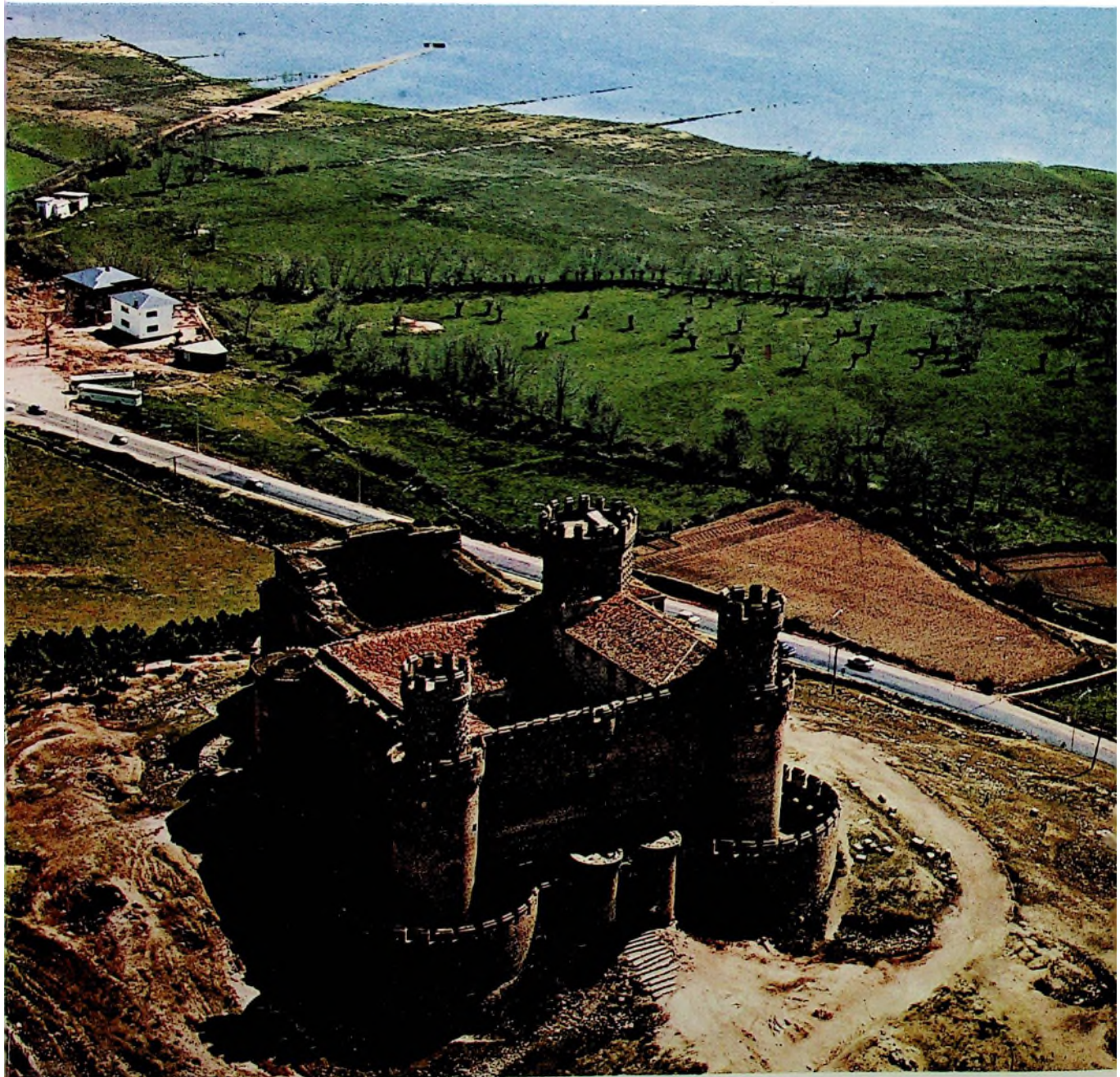


ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XIII (PROVINCIA)



C. S. I. C.
1976
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1976

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Introducción, por <i>José Martínez Emperador</i>	7
ESTUDIOS	
Antiguas comunidades de regantes en Buitrago y su tierra, por <i>Matías Fernández García</i>	11
Los archivos históricos parroquiales del partido judicial de Getafe, por <i>María del Pilar Corella Suárez</i>	35
El castillo de Oreja y la defensa de la meseta, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	47
La construcción de la iglesia de Valdemorillo y el castillo de Villaviciosa de Odón según las trazas de Bartolomé de Elorriaga, por <i>Gregorio de Andrés</i>	61
Las pinturas del monasterio del Paular. Un inventario inédito de 1821, por <i>Juan J. Luna</i>	79
La iglesia y convento de San Pascual de la villa real de Aranjuez, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	99
La iglesia de Santo Domingo de Pozuelo del Rey, por <i>Almudena Sánchez-Palencia</i> .	117
Velázquez y el abasto de leña a las Reales Cocinas, por <i>Manuel Espadas Burgos</i> ...	123
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII. (IX), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	129
Rosales y El Escorial, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	153
El espacio geointustrial madrileño en el último cuarto del siglo XX, por <i>José María Sanz García</i>	161
La descongestión industrial de Madrid. ¿Un paso hacia la Región Centro?, por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i>	183
Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», por <i>M. Hidalgo Huerta</i>	205
La Filosofía y la Praxis de las Ciudades de Ancianos, por <i>Félix Melendo Abad</i>	211

	<u>Páginas</u>
Ciudad Escolar Provincial «Francisco Franco», por <i>Oliva Tomé Lambea</i>	217
Bibliotecas de la Diputación de Madrid, Archivos municipales y pueblos de nuestra provincia, por <i>María del Rosario Bienes Gómez-Aragón</i>	221
Servicio Agropecuario de la Diputación	237
Colegio de San Fernando, escuela de formación de hombres, por <i>Antonio S. Romo</i> .	243
Actividades de Extensión Cultural y de defensa del Patrimonio Artístico y Monumental en la provincia de Madrid, por <i>Luis Vázquez Fraile</i>	249

BILIOGRAFIA

Bibliografía sobre la provincia de Madrid, por <i>Pilar Corella Suárez, Nieves García López y María Josefa Lombardía Rego</i>	257
--	-----

CIUDAD ESCOLAR PROVINCIAL «FRANCISCO FRANCO»

Por OLIVA TOMÉ LAMBEA

La Ciudad Escolar «Francisco Franco» es un complejo docente-asistencial dependiente de la Diputación Provincial de Madrid y regido por la Sección Femenina del Movimiento. En la actualidad acoge este magnífico complejo escolar 1.500 niñas, provinientes, en parte, de antiguas instituciones benéficas de la Diputación y, en parte, de familias económicamente débiles, o con falta de padre o madre. Su función es ampliamente social y su régimen de vida, enseñanza, educación, etc., está de acuerdo con las más modernas técnicas pedagógicas y con los criterios más ecuanímenes y abiertos dentro de la ordenación social de nuestro país.

El carácter asistencial del Centro obliga a tener bajo una tutela especial y una atención absolutamente gratuita a las alumnas y en general en régimen de internado; si bien se fomenta y favorece tanto la inclusión de alumnas externas, cuanto la adaptación de las internas, en su caso, a sus propios ambientes familiares cuando esto es posible.

Las enseñanzas

Las niñas que ingresan en este Centro tienen asegurada su docencia y su mantenimiento, en general, desde los tres años hasta los dieciocho, pudiendo, aquéllas que por sus facultades y méritos lo merezcan, cursar incluso estudios superiores universitarios o profesionales.

A) Así, pues, la docencia empieza con la enseñanza pre-escolar, en régimen de Jardín de Infancia, atendidos los niños de tres a seis años en pequeños grupos por Maestros oficiales, Ayas puericultoras y Guardadores infantiles.

B) A continuación se inicia la Enseñanza General Básica, según las normas de la nueva Ley de Educación, que las alumnas han de realizar hasta los catorce años. Cuarenta y cuatro Maestros oficiales imparten esta enseñanza a un millar aproximado de niñas en el Colegio Nacional de esta Ciudad Escolar.

C) Simultáneamente una Sección Filial de Instituto, en todos sus cursos, imparte el Bachillerato Unificado Polivalente, que prepara a las alumnas para su ingreso en la Universidad o para el 2.º Grado de Formación Profesional. Una catedrática de Instituto y 15 licenciados, con nombramiento ministerial, llevan a cabo en la misma forma estas enseñanzas.

D) Las alumnas que a los catorce años, y acabado su ciclo de Educación General Básica, tienen más capacidad para enseñanzas técnicas o manuales, pasan a la Escuela de Formación Profesional, donde se preparan de manera específica y más rápida para ejercer una profesión u oficio, como peluquería, ayudante de clínica, ayas puericultoras, secretariado, delineación, etc. Estas enseñanzas están impartidas por profesorado licenciado y técnico; el número de profesores asciende a 26.

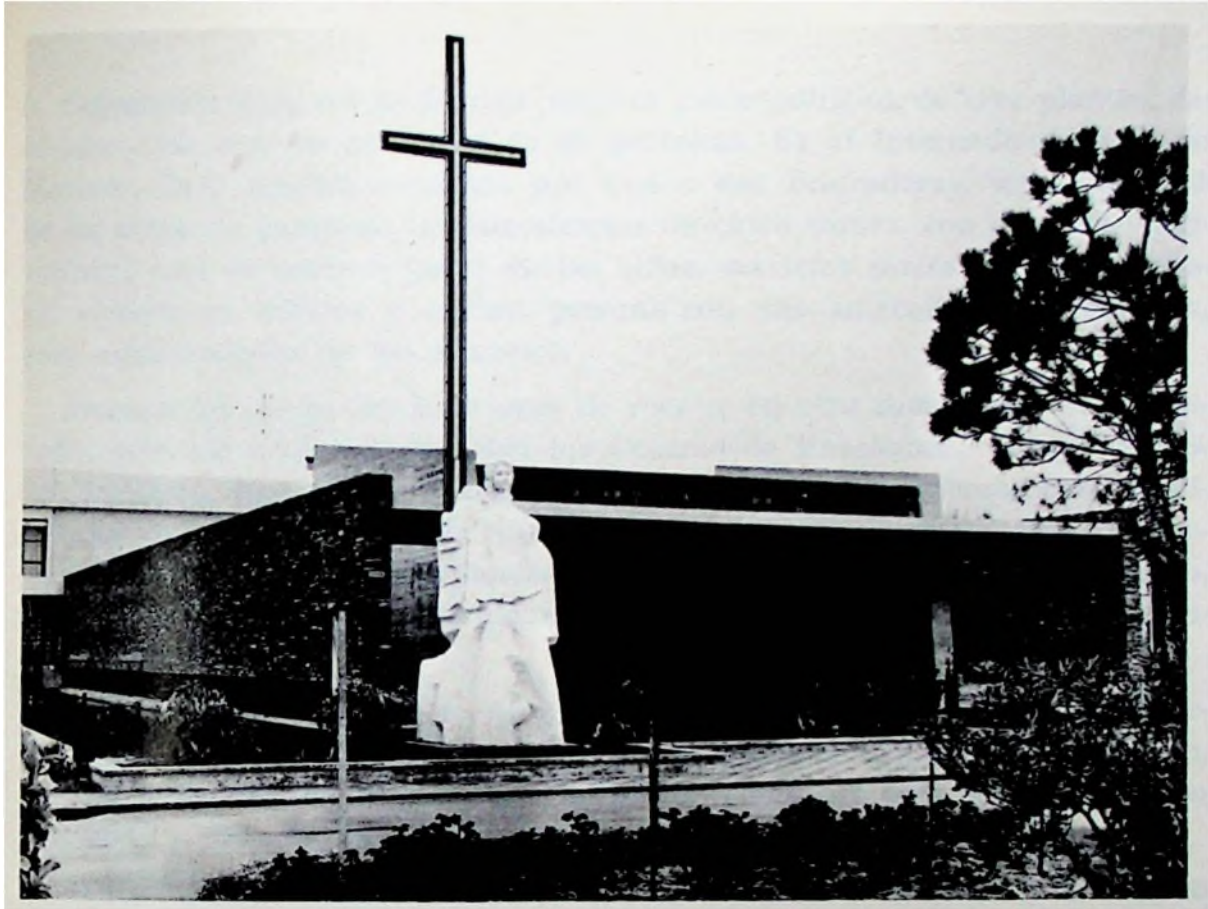
Especial mención merecen dos aspectos de la vida extraescolar de los alumnos: *a)* la ocupación del ocio y tiempo libre a través de diversos clubs: prensa, arte, teatro, natación, campismo, etc., y *b)* las actividades deportivas cuidadas para un entrenamiento generalizado para todo tipo de competiciones.

Al recoger en su aplicación todos los niveles de enseñanza, la Diputación de Madrid se ha propuesto que no se malogre ninguna inteligencia por falta de medios económicos o pedagógicos.

Instalaciones

Esta Ciudad Escolar, verdadero complejo docente y de convivencia social y humana, reúne todas las instalaciones precisas, tanto para el cultivo de la inteligencia como de la sensibilidad, de los valores naturales, estéticos, morales y religiosos.

Enmarcada dentro de un maravilloso parque natural de pinos, encinas, álamos y arbustos silvestres, cercada, invadida por praderas ajardinadas, se extiende horizontal, ofreciendo a su entrada la parte general de su Rectorado, Aula magna (salón de actos, teatro, cine), Capilla, Biblioteca, Aula de música, Enfermería.



Ciudad Escolar «Francisco Franco».



Comprende después la Ciudad Escolar cinco edificios de tres plantas, divididos cada uno en unidades de 40 personas. Es el Internado General de Mayores. Cada unidad, atendida por una o dos Educadoras, según la edad de las niñas, se compone de dormitorios de cinco camas, con armarios individuales, sala de estar o juego de las niñas, servicios sanitarios, etc., y cuatro comedores, offices y cocina general con sus antecomedores, amplios, para esparcimiento de los alumnos.

Atravesados los patios interiores de recreo, en otra zona aneja, están ubicados extensas edificaciones. Son los Centros de Enseñanza: Colegio Nacional, Instituto, Escuela de Formación Profesional, Aulas, Laboratorios de Física, de Química, de Ciencias Naturales; Gabinete de idiomas; Sala de proyecciones; Talleres de Peluquería, de Corte y Confección; Aula de Dibujo, Aula de Teatro, Aula de actividades artísticas, Aula de cocina, Gabinete psicopedagógico, etc.

Al Sur, frente a la solana de un pequeño bosque de encinares, el Pabellón Infantil con sus 300 niños: dormitorios, comedor, aulas, salas de recreo, aula de expresión dinámica y un hermoso recinto abierto, ajardinado, con una piscina para los calurosos días de verano.

Al fondo, cara al Oriente, el Centro Recreativo, la Cafetería y el amplio Complejo Polideportivo: piscina cubierta preolímpica, gimnasio y polideportivo cubierto, polideportivo descubierto con pequeña pista de atletismo, campos de baloncesto, balonvolea, minisbasquet, campos de tenis, etc.

El Círculo de Juventudes, sede de los diversos clubs para actividades extraescolares, es probablemente uno de los más complejos de España. A él acuden voluntariamente las niñas, según sus aficiones, y en ellos se elaboran periódicos, murales, manualidades; se interpreta teatro leído, se dan conferencias; se proyectan películas, documentales; los clubs más representativos son: Pintura, Fotografía, Danzas, Prensa, Música y Tiempo libre (especialmente campismo).

Residencias para ex alumnas

Completa el complejo de la Ciudad Escolar una Residencia de 117 plazas, para antiguas alumnas, cuya finalidad tiene por objeto llenar el vacío de adaptación social y laboral entre su situación de colegial y la inserción definitiva en la vida del trabajo. En ella viven jóvenes que lo necesitan en régimen residencial abierto, durante un tiempo discrecional y voluntario.

Tienen su hábitat individualizado, y gozan de su tiempo libre organizado con actividades culturales y formativas, libremente organizadas por ellas, responsabilizándose de su vida y de su trabajo, si bien contando en los momentos precisos con el consejo de la Asistencia Social, y el asesoramiento de los servicios idóneos a este fin creados por la Excm. Diputación, como los propios de la Sección Femenina del Movimiento.

En ella conviven estudiantes y trabajadoras. Las primeras pueden incluso ser becadas en sus estudios por la misma Ciudad Escolar, si sus expedientes son positivos. Las trabajadoras permanecen en la Residencia hasta consolidar un puesto de trabajo.